

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 17 DE MAYO DE 2016.

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 10 de mayo de 2016.
- Se concede licencia de segregación de finca urbana sita en calle Independencia, 18 c/v a Isaac Peral que formulan D. Miguel Ballesteros Juan y esposa.
- Se autoriza la ampliación de plazo de tres meses para ejecución de licencia de obra menor núm. 363/2015 que plantea su titular D. José Antonio Rodríguez Carrasco.
- Se aprueban los siguientes gastos para el ejercicio actual:
 - Para el suministro de material para la renovación de las luminarias en calle San Antón con la empresa “Electrofil Distribución Oeste, S.L.” en un importe total de 19.143,17 euros IVA incluido, al ser la oferta más ventajosa por su economía.
 - Para la adquisición de un parque infantil para la ludoteca con la empresa “Axarquiland Group, S.L.” en un importe total de 4.416,50 euros, IVA incluido, al ser la oferta más ventajosa por su economía.
- Se resuelven diversas peticiones sobre exacciones municipales.
- Se concede la gratificación por diferencias retributivas que demanda un Policía Local.
- Se desestima la solicitud de abono de diferencias salariales que reclama una trabajadora municipal.
- Se desestima la reclamación previa a la vía laboral y se confirma el acuerdo por el que se desestimó su solicitud de abono de vacaciones no disfrutadas, que demanda una trabajadora.
- Quedar enterados de los siguientes escritos de interés:
 - Escrito del Club Deportivo de Natación Azuer agradeciendo a Alcaldía y a la Concejalia Delegada de Deportes las facilidades dadas al club que ha permitido su ascenso de categoría.
 - Escrito del Presidente de la Asociación de Vecinos Divina Pastora agradeciendo la colaboración y esfuerzo municipal prestado para la celebración de sus fiestas 2016.
- Se aprueban las solicitudes de subvención para los proyectos denominados “EMPU-G 2016 Prevención Selectiva e Indicada” y “EMPU-G 2016 Educación de calle con Jóvenes Drogodependientes” solicitando los siguientes importes para su ejecución de 46.214 euros y 6.000 euros respectivamente.
- Se aprueba la Convocatoria de 140 ayudas para compra de libros y material escolar, curso escolar 2016-2017, en un importe de 50 euros cada una de ellas.
- Se aprueba la Convocatoria de ayudas a deportistas de Manzanares, 2016, estableciéndose un presupuesto para la presente convocatoria de 5.000 euros.
- Se prorroga el contrato de arrendamiento y explotación de la Plaza de Toros de Manzanares, firmado con la empresa “Toros Paltoreo, S.L.” durante la temporada de 2016, con determinadas variaciones.
- Se aprueban los siguientes Convenios de subvenciones 2016:
 - ASOCIACIÓN DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS DE MANZANARES, para las actividades 2016, por importe de 3.500,00 euros
 - ASOCIACIÓN DE ENCAJE DE BOLILLOS ENCRUCIJADA DE LA MANCHA, para el XXIII Encuentro de Encaje de Bolillos y actividades 2016, por importe de 1.147 euros.
 - ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL TABAQUISMO Y CÁNCER, para las actividades 2016, por importe de 1.200 euros.
 - ASOCIACIÓN ADIMA, para el proyecto “Actividades 2016” por importe de 2.300 euros.

- D. JOSÉ CARLOS INFANTES MUÑOZ DE LUNA, para el proyecto “My Word Vision 2016, por importe de 750 euros.
- AVANZANDO, ASOCIACIÓN CM FORMACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL, para el proyecto “Actividades 2016” por importe de 695 euros.
- LAZARILLO T.C.E., para el proyecto “XLII FITC LAZARILLO”, por importe de 6.300 euros.
- ASOCIACIÓN TE AYUDO, para el proyecto “Logopedia y Fisioterapia para niños/as entre 3 y 6 años”, por importe de 1.300 euros.
- PLATAFORMA CIUDADANA PRO-ANIMAL MANZANARES, para el proyecto “C.E.S. Y PROTECTORA”, por importe de 2.690 euros.
- No se autoriza el corte de calle Morago que demanda D. Fernando Labián Moya en representación de diversos establecimientos para la celebración de la “Noche Blanca”.
- Se autorizan diversas colaboraciones y autorizaciones para las fiestas del Nuevo Manzanares.
- Se autoriza la modificación de la terraza del establecimiento Pizzería King Kebab.
- Se autoriza el expurgo de los fondos de la Biblioteca Municipal Lope de Vega, demandado por su directora.
- Se autorizan diversas colaboraciones que formula el representante de la Concentración motera “Garaje Festival”
- Se adjudica el contrato de explotación del Bar de la Caseta Municipal “La Pérgola” a D^a. María Dolores Morote en un canon de 2.147 euros, publicando esta adjudicación en la página web municipal, formalizando el contrato con su correspondiente firma.
Se autoriza también la instalación de varios castillos hinchables y algunas atracciones móviles, exigiendo el oportuno seguro de responsabilidad civil.
- Se adjudica en arrendamiento el bar núm. 2 de los ubicados en los Paseos Príncipe de Asturias a D^a. Lucia Morcillo Vaquero, publicando esta adjudicación en el tablón de edictos y página web, formalizando la firma del oportuno contrato.
- Se autorizan diversas colaboraciones que demanda la Asociación Cultural de Bailes de Salón de Manzanares con motivo del III Encuentro Provincial de Escuelas de Bailes de Salón.
- Se concede licencia de obra mayor para ejecución de vivienda unifamiliar en Avda. Castilla La Mancha que demanda D. Juan Bautista Pérez Alcolea.

Manzanares, a 25 de mayo de 2016

Fíjese en el Tablón,
EL ALCALDE,



EL SECRETARIO GENERAL

A large, stylized blue ink signature that starts with a short horizontal line and then curves downwards and to the right, ending in a long, sweeping tail that curves back towards the left.